UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DE FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DICIEMBRE 2021

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

QUÍMICO FARMACÉUTICO

AUTORES:

DE LAS FLORES MENDOZA ADELAIDA HUISA SULCA ANA MARIA

ASESOR

Mg. Q.F. Javier Churango Valdez

LIMA-PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios quien ha sido mi fortaleza y ha estado conmigo hasta el día de hoy.

A mi madre quien con su paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, por inculcarme su esfuerzo y valentía.

A toda mi familia que con sus oraciones, consejos y palabras de ánimo me ayudaron a continuar dando lo mejor de mí para lograr mis metas.

Con mucho amor a mis padres, mi ejemplo a seguir que ahora son mis ángeles que me cuidan desde el cielo.

A mis hermanos e hijos, por estar conmigo en todo momento y por sus apoyos incondicionales.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la salud y fuerza para terminar mis estudios.

Agradezco a mis padres, hermanos por apoyarme moralmente y en especial a mis hijos por ser mi motivación a seguir superándome.

Agradecimiento A la facultad de farmacia y bioquímica de la Universidad interamericana para el desarrollo, por la formación académica profesional, a los profesores por sus enseñanzas.

A nuestro asesor de tesis Mg Q.F Churango Valdez Javier, por su tiempo, paciencia, aportes y consejos para la ejecución de la tesis.

ÍNDICE

DEDIC	CATORIA	II
AGRA	DECIMIENTO	III
ÍNDIC	E	IV
ÍNDIC	E DE TABLAS	VII
ÍNDIC	E DE FIGURAS	VIII
RESU	MEN	IX
ABST	RACT	X
INTRO	DDUCCIÓN	1
CAPÍT	TULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. D	ESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	2
1.2. F	ORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1.	PROBLEMA GENERAL	3
1.2.2.	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	4
1.3. O	BJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1.	OBJETIVOS GENERALES	4
1.3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4. Jl	JSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
CAPÍT	TULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS	6
2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.1.1.	ANTECEDENTES NACIONALES	6
2.1.2.	ANTECEDENTES INTERNACIONALES	7
2.2. B	ASES TEÓRICAS	9
2.2.1.	PRESCRIPCIÓN MÉDICA.	9
2.2.2.	BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN.	9
2.2.3.	MÉTODO PARA UNA BUENA PRESCRIPCIÓN.	10
2.2.4.	NORMATIVAS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN.	11

2.2.5.	ERRORES DE PRESCRIPCIÓN.	12		
2.2.6. PRÁCTICAS INCORRECTAS EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS				
2.2.7. RECETA MÉDICA				
2.3. M	ARCO CONCEPTUAL	15		
2.4. H	PÓTESIS	17		
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	17		
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	17		
2.5. O	PERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	17		
2.5.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE (VI)	17		
2.5.2.	VARIABLE DEPENDIENTE (VD)	17		
CAPÍT	ULO III. METODOLOGÍA.	18		
3.1.	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	18		
3.2.	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO Y DISEÑO	19		
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	19		
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	19		
3.5.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	20		
CAPIT	ULO IV. PRESTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	20		
4.1 PF	RESENTACIÓN DE RESULTADOS	20		
4.2 RE	SULTADOS INFERENCIALES	34		
PRUE	BA DE HIPÓTESIS GENERAL	34		
PRUE	BA DE HIPÓTESIS ESPECIFICAS	35		
HIPÓ1	ESIS ESPECÍFICA 1	35		
HIPÓ1	TESIS ESPECÍFICA 2	36		
HIPÓ1	TESIS ESPECÍFICA 3	36		
4.3. D	SCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	37		
CAPÍT	ULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39		
5.1. C	ONCLUSIONES	39		
5.2. R	ECOMENDACIONES	40		

	VI
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
ANEXOS	46
ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA	46
ANEXO 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	47
ANEXO 03: DATA CONSOLIDADO DE RESULTADOS	49
ANEXO 04: CRONOGRAMA DEL PROGRAMA EXPERIMENTAL	58
ANEXO 05: TESTIMONIO FOTOGRÁFICO	59
ANEXO 06. JUICIOS DE EXPERTOS	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Errores de prescripción en recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia	del Hospital
Cayetano Heredia diciembre 2021	17
Tabla 2. Frecuencia de apellidos y nombres del paciente	20
Tabla 3. Frecuencia de historia clínica del paciente	21
Tabla 4. Frecuencia de diagnóstico del paciente	22
Tabla 5. Frecuencia de denominación común internacional del principio activo	23
Tabla 6. Frecuencia de concentración del principio activo	24
Tabla 7. Frecuencia de forma farmacéutica	25
Tabla 8. Frecuencia de posología	26
Tabla 9. Frecuencia de fecha de expedición	27
Tabla 10. Frecuencia de fecha de expiración	28
Tabla 11. Frecuencia de Nombre y apellido – Colegiatura – Sello del medico	29
Tabla 12. Frecuencia de firma del médico prescriptor	30
Tabla 13. Frecuencia de legibilidad de la escritura de receta medica	31
Tabla 14. Frecuencia de CIE -10	32
Tabla 15: Estadísticos de prueba para recetas médicas y errores de prescripción	34
Tabla 16: Estadísticos de prueba para las causas más frecuentes entre recetas médicas y errores	del dato del
paciente	35
Tabla 17: Estadísticos de prueba para la frecuencia de receta médica y los datos del prescriptor	36
Tabla 18: Estadísticos de prueba entre las recetas médicas y los datos del medicamento	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Frecuencia de apellidos y nombres del paciente	21
Figura 2: Frecuencia de historia clínica del paciente	22
Figura 3: Frecuencia de diagnóstico del paciente	23
Figura 4: Frecuencia de denominación común internacional del principio activo	24
Figura 5: Frecuencia de concentración del principio activo	25
Figura 6: Frecuencia de forma farmacéutica	26
Figura 7: Frecuencia de posología	27
Figura 8: Frecuencia de fecha de expedición	28
Figura 9: Frecuencia de fecha de expiración	29
Figura 10: Frecuencia de Ud. Nombre y apellido – Colegiatura – Sello del medico	30
Figura 11: Frecuencia de firma del médico prescriptor	31
Figura 12: Frecuencia de legibilidad de la escritura de receta medica	32
Figura 13: Frecuencia de CIE -10	33

RESUMEN

El presente trabajo se realizó para identificar y analizar los Errores de prescripción en recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021, **Objetivo:** Evaluar los errores de prescripción en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021, Metodología: Fue un estudio de tipo observacional, no experimental, cualitativa, cuantitativo, explicativo, retrospectivo y transversal, de una población de 328 recetas médicas, se analizaron 177 recetas médicas y de ellos podemos determinar una deficiencia o error de prescripción, analizadas para detectar las deficiencias de acuerdo al manual de buenas prácticas de dispensación, Resultados: se encontró en mayor porcentaje errores en un 53.70% no cumplen con la historia clínica del paciente; de 53.11% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la concentración del principio activo; 93.79% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la forma farmacéutica que se receta, el 98.87% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la posología, 57.63% de las recetas médicas indican la fecha de expedición y finalmente en un 5.65% de las recetas médicas no son legibles y **Conclusiones**: se obtuvo en los casos de 100.00% que, si cumplen apellidos y nombres del paciente, cumplen con el diagnóstico del paciente, cumplen con la denominación común internacional del principio activo, no indica la fecha de expiración, cumplen con el nombre, apellido, colegiatura y el sello del médico y cumplen con la firma del médico prescriptor.

Palabras clave: Recetas médicas, errores de prescripción, sala de operaciones y emergencia.

ABSTRACT

The present work was carried out to identify and analyze prescription errors in medical prescriptions from the operating and emergency room pharmacy of Hospital Cayetano Heredia December 2021, Objective: Evaluate prescription errors in medical prescriptions from the operating and emergency room pharmacy Hospital Cayetano Heredia December 2021, Methodology: It was an observational, non-experimental, qualitative, quantitative, explanatory, retrospective and cross-sectional study of a population of 328 medical prescriptions, 177 medical prescriptions were analyzed and from them we can determine a deficiency or prescription error, analyzed to detect deficiencies according to the manual of good dispensing practices, Results: errors were found in a higher percentage in 53.70%, they do not comply with the patient's clinical history; 53.11% of medical prescriptions do not comply with the indication of the concentration of the active ingredient; 93.79% of medical prescriptions do not comply with the indication of the pharmaceutical form that is prescribed, 98.87% of medical prescriptions do not comply with the dosage indication, 57.63% of medical prescriptions indicate the date of issue and finally in a 5.65% of the medical prescriptions are not legible and Conclusions: it was obtained in the cases of 100.00% that, if they meet the surnames and names of the patient, they meet the patient's diagnosis, they meet the international common name of the active ingredient, it does not indicate the expiration date, comply with the name, surname, tuition and seal of the doctor and comply with the signature of the prescribing doctor.

Keywords: Medical prescriptions, prescription errors, operating room and emergency.

INTRODUCCIÓN

La prescripción de un fármaco no es un acto aislado, forma parte de un acto médico y relaciona al médico prescriptor con otros profesionales, que son los que dispensan y administran el medicamento y de nuevo con el propio paciente que es quien lo recibe. Además del médico, intervienen, el farmacéutico y el personal de farmacia que validan y dispensan, y la enfermera o el propio paciente que administran¹. La prescripción racional necesariamente debe acompañarse de una receta adecuadamente confeccionada, este documento cierra un proceso de praxis profesional, que complementa un correcto diagnóstico y una selección de fármacos adecuada al paciente y su patología, ya que posteriormente permite una adecuada dispensación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1985, definió que "el uso racional de medicamentos (URM) requiere que los pacientes reciban las medicaciones apropiadas a sus necesidades clínicas, una dosificación que satisfaga sus requerimientos individuales por un periodo adecuado de tiempo y el costo más bajo para ellos y para su comunidad"³. Por ello, las políticas dirigidas a evitar riesgos son una parte de esencial importancia dentro de un escenario de mejora y control de calidad. Los Químicos Farmacéuticos deben asumir el liderazgo en la prevención y erradicación de los errores de prescripción, detectándolos, investigándolos y corrigiéndolos. (Bosch.A, 2019)

Los errores de prescripción médica encontrados en nuestra investigación, en alto porcentaje fueron los errores relacionados a datos del medicamento (DCI, concentración, dosis / frecuencia, vía de administración, duración y cantidad), seguido de errores de prescripción relacionadas a los Datos del paciente (Apellidos y nombres, edad, genero, diagnóstico e historia clínica), errores de los datos prescriptor médico (apellidos y nombres, N° de colegiatura / sello, firma y fecha) y errores en la legibilidad de la receta médica. En algunos casos encontramos recetas médicas en malas condiciones (rotas, enmendadas y con uso de corrector).

La presente investigación, tiene como objetivo determinar los Errores de prescripción en recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021, En este contexto se busca determinar estrategias para detectar, prevenir y mejorar la prescripción en las recetas médicas.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los errores en la prescripción médica constituyen una de las causas más frecuentes de los acontecimientos adversos ligados a la asistencia sanitaria. Los errores que se producen en esa cadena son potencialmente dañinos para el paciente y por lo tanto deben ser prevenidos, evitados y corregidos. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en marzo del 2017 propone reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en 5 años en todos los países, convirtiéndose en el tercer reto mundial por la Seguridad del Paciente, denominado "medicación sin daño", relativo a la seguridad en el uso de los medicamentos tiene por objeto subsanar las deficiencias en los sistemas de salud que llevan a errores de medicación y, como consecuencia de ellos, a daños graves, en esta iniciativa tiene la intención de ofrecer orientaciones y elaborar estrategias, planes e instrumentos para que lo más importante en el proceso de medicación sea la seguridad de los pacientes en todos los centros sanitarios.

Solo en Norteamérica, los errores de prescripción, originan por lo mínimo una muerte al día, las cuales aproximadamente se estima anualmente 1.3 millones de muertes. Los países en vías de desarrollo presentan cifras de eventos adversos a la medicación muy similares a los países con ingresos altos. El valor económico que se calcula referente a los errores de medicación asciende a \$ 42,000 millones de dólares anuales, equivalente al 1% del gasto mundial en salud.

A nivel internacional, se han realizado estudios observacionales que indican tasas de errores durante la fase de la prescripción, así tenemos un estudio desarrollado en España con un porcentaje de error del 6,3%12. Mientras que, a nivel de Latinoamérica, en Chile se reporta que el 23,2 % de errores en esta fase ocurre en un servicio de urgencias13, por otra parte, en Perú se concluye que el servicio de medicina general es más susceptible a errores de prescripción, pero que la tasa de error es significativa con el 60%14. A nivel de Ecuador (Ibarra), un estudio desarrollado en el servicio de pediatría, los resultados demostraron que, la alta demanda de pacientes conlleva a que el médico cometa errores al momento de prescribir en un 45%15. Así mismo en otra ciudad, un estudio publicado en Guayaquil el año 2016, ejecutado en el Hospital "Mariana de Jesús", describió los errores de prescripción presentados en las recetas médicas encontrándose 2.205 errores, los cuáles representaban un gasto de 13,981.72 dólares, por lo que desarrollaron un programa de capacitación hacia los prescriptores reduciendo los errores de prescripción al 35%.

Según la OMS más de 138 millones de pacientes se ven perjudicados por errores médicosy2,6 millones mueren cada año. Las tres principales causas de errores son los fallos en el diagnóstico, en la prescripción de medicamentos y tratamientos, y un uso inapropiado de fármacos, indicó la doctora Neelam Dhingra-Kumar, coordinadora de seguridad para los pacientes en la OMS. "Estos

errores ocurren porque los sistemas sanitarios no están adecuadamente diseñados para afrontar estos errores y aprender de ellos", quien admitió que muchas instalaciones médicas ocultan estos fallos médicos, lo que en muchos casos impide tomar medidas para evitar que ocurran.las cifras mencionadas son referidas a los países de ingresos medios y bajos, por lo que el número real podría ser incluso mayor, teniendo en cuenta de que también en países desarrollados uno de cada 10 pacientes es víctima de fallos en la atención médica.

Otros fallos son la aplicación de medicamentos por vías para las que no han sido diseñados, La coordinadora Dhingra-Kumar citó entre los factores que causan este tipo de errores "la falta de una jerarquía clara en determinados hospitales, o la insuficiente comunicación entre sus trabajadores". De acuerdo con la organización con sede en Ginebra, solo los errores relacionados con una prescripción errónea de medicamentos les cuestan a los sistemas sanitarios de todo el mundo unos 42.000 millones de dólares. (OMS, 2019)

En el Perú, la prescripción y dispensación de estos productos sujetos a fiscalización sanitaria (Lista IV B); es sancionable, si se incumple con las disposiciones que se indican en el reglamento aprobado de nuestro país. En el 2005 el Ministerio de Salud aprueba el Manual de Buenas prácticas de prescripción, donde señala la información que debe contener la receta médica, adicionalmente, indica que la receta deberá escribirse con letra clara y legible, a fin de evitar errores de compresión, así como también la responsabilidad que asume el prescriptor en caso de cualquier implicancia.

Existen muchos factores por lo cual se determina una inapropiada prescripción, no solo es el hecho de no adaptar la dosis de acuerdo a cada paciente; sino también involucra el llenado correcto de la receta, los datos completos del paciente, tiempo de tratamiento, omisión de la firma del médico, diagnostico, ilegibilidad de la receta, etc.

La farmacia de Sala de Operaciones y la Farmacia de Emergencia del Hospital Cayetano Heredia trabajan de manera coordinada en la atención al paciente según su diagnóstico, el cual determinará si es necesario el uso del quirófano o el manejo clínico en los distintos servicios de hospitalización garantizando la recuperación del paciente.

Por tanto, es de vital importancia la correcta prescripción, para evitar desaciertos en el proceso de la dispensación, asimismo en el manejo y administración, todo ello con la finalidad de garantizar la seguridad del paciente.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas en farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021? ¿Cuáles son los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021? ¿Cuáles son los errores de prescripción relacionados a los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivos Generales

Evaluar los errores de prescripción en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

Determinar los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Analizar los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Identificar los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

1.4. Justificación de la investigación

Para realizar este trabajo se opta por la Farmacia de la sala de operaciones y emergencia, puesto, que se atienden apacientes en situación crítica de peligro evidente para la vida y requiere una actuación inmediata, por ello, es necesario realizar estudios de errores de prescripción, a fin de tomar acciones correctivas, para brindar una atención de calidad y segura al paciente. La morbilidad y mortalidad producida por los medicamentos en los países de alta vigilancia sanitaria son muy elevadas y esto se debe en gran medida a fallos o errores que se producen durante su utilización hospitalaria.

Al realizar este trabajo de investigación será de beneficio social, puesto que al recibir los pacientes una receta de calidad y buena prescripción médica se conseguirá evitar errores en la dispensación, administración, reducir la reincidencia, el tiempo de espera y el gasto en salud, mejorando la salud de las personas enfermas.

Los problemas en las prácticas de prescripción se evidencian en el mundo con distintas características, pero las consecuencias son mayores en los países como el nuestro, se cuentan con barreras culturales, precarias condiciones socio económicas y deficiente cobertura de salud. Por ello, es necesario identificar los errores en la prescripción como parte de los problemas de

nuestra realidad y buscar soluciones concertadas que nos conduzcan a la racionalidad en el ejercicio de un acto que reviste complicaciones e implicancias en la salud pública.

Actualmente, la calidad de la prescripción sigue siendo un problema, las recetas presentadas diariamente, muestran variadas deficiencias al ser recibidas en las farmacias, que puede producir problemas en el tratamiento del paciente, produciendo daños en su salud.

El Ministerio de Salud y las instituciones del sector relacionadas al sector, planifican, desdarrollan, difunden y controlan el cumplimiento de las normas legales relacionadas con la prescripción de recetas médicas.

De ser realizada esta investigación, hará que el trabajo del Químico Farmacéutico sea más eficiente y la dispensación de medicamentos sea rápida, logrando así mejorar el trabajo conjunto del equipo de salud. En cuanto, se obtendrá un reporte sobre errores técnicos y legales de la prescripción médica, que ayudará a tomar medidas para disminuir los problemas en recetas médicas mejorar el formato de las recetas y disminuir los riesgos de problemas de salud en los pacientes debido a estos errores. Por último, sugerirá a los profesionales prescriptores delosservicios de que se capaciten en las buenas prácticas de prescripción y mejorar la calidad de las mismas. La prescripción racional se consigue cuando el profesional este bien informado, haciendo uso de su mejor criterio, prescribe al paciente un medicamento bien seleccionado, en la dosis adecuada, durante el periodo de tiempo apropiado, y al menor costo.

Capítulo II: Fundamentos teóricos

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Tello E, Quiñones M. (2018) Errores en el llenado de las recetas atendidas en la farmacia ambulatoria de la Clínica Limatambo sede San Isidro cuyo objetivo es identificar los errores de llenado de las recetas médicas atendidas en la farmacia ambulatoria de la Clínica Limatambo sede San Isidro, periodo noviembre diciembre, 2018, el método fue un estudio retrospectivo, transversal, nivel descriptivo, diseño no experimental, en una clínica particular, entre noviembre y diciembre de 2018, se analizaron 4174 recetas médicas en la farmacia durante el período de dos meses para el análisis de los datos y se obtuvo información importante sobre el paciente, el médico, el medicamento y la descripción general de la receta y sus resultados de acuerdo con la dimensión información del prescriptor el 21,4% de las recetas presenta error u omisión de alguno de los datos mientras que el 78,6% no presenta error; y sus conclusiones: Se encuentra que todas las recetas presentan errores en el llenado.

Llano R. (2019) Errores de prescripción en recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos dispensados en sala de operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, el estudio tiene como objetivo identificar los errores de prescripción de las recetas especiales para estupefaciente y psicotrópicos dispensadas en la farmacia de Sala de Operaciones del Institutito Nacional Salud Niño San Borja (INSN.SB) desde julio a setiembre 2019, la metodología del presente estudio es de tipo descriptivo y observacional el diseño metodológico es de tipo cuantitativo, transversal y prospectivo, en conclusión los errores de prescripción con mayor porcentaje fueron con datos del medicamento con 108 recetas (27 %) que no registraron correctamente los datos del medicamento, luego los errores con datos del paciente en 24 recetas (6 %) omitieron el diagnóstico del paciente y CIE-10 del paciente.

Flores Z. (2019) Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, su objetivo es determinar el porcentaje de errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia de emergencia de traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019, su metodología: es de tipo observacional, descriptivo, cualitativo y retrospectivo, se analizó 764 recetas médicas siendo la totalidad de la población derivada del área de infectología. Se elaboró el formato de recolección de datos para su recopilación de información sus resultados el porcentaje de errores de prescripción es del 100%, todas las recetas presentan algún tipo de error de prescripción, su conclusión se determina que el de 100% de las recetas evaluadas en la farmacia en mención no cumplen los requisitos exigidos en la normatividad sanitaria vigente.

Segura H. (2019) Errores de prescripción en recetas únicas estandarizadas (RUEs) del Hospital Vitarte (MINSA) en el I semestre su objetivo de este trabajo fue evaluar los errores de prescripción en recetas única estandarizadas (RUEs) de pacientes no asegurados, atendidas en el Área de Farmacia del Hospital Vitarte (MINSA) durante el periodo de enero a junio del 2019, como también sensibilizar al profesional prescriptor de esta institución, tipo de investigación es descriptiva, retrospectiva y transversal, con diseño metodológico observacional y cuantitativo, se analizó una muestra de 1000 Recetas (RUEs), donde 53,5% (535 Recetas) tienen errores de prescripción; siendo el médico prescriptor en incidir con esta mala práctica en 48,2% y error de prescripción en medicamentos controlados (Lista IV B) con 22,8% de acuerdo a muestra analizada, se concluye, que es considerable el porcentaje de errores de prescripción.

Gamonal G (2018) Errores de prescripción médica en el servicio de consulta externa del Hospital de Apoyo "Daniel Alcides Carrión" de Huanta - Ayacucho, como objetivo general, determinar los errores de prescripción médica en las áreas de Pediatría, Medicina general y Ginecoobstetricia en el servicio de consulta externa del hospital de apoyo Daniel Alcides Carrión de Huanta – Ayacucho, el estudio es básico-descriptivo, donde se evaluó en base al cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Prescripción Médica y el llenado correcto de una receta médica, haciendo el uso de un método inductivo, los resultados obtenidos son la existencia de errores de prescripción médica en las áreas de pediatría, medicina general y gineco-obstetricia, por lo que se concluye que existe errores de prescripción médica en las áreas de pediatría, medicina general y gineco-obstetricia del servicio de consulta externa en el Hospital de apoyo Daniel Alcides Carrión de Huanta.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Avendaño K. (Colombia, 2017) Caracterización de los errores de prescripción reportados al programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá, su objetivo es caracterizar los errores de prescripción reportados al programa de Farmacovigilancia de Bogotá, sus materiales y métodos se llevó a cabo un estudio descriptivo de corte transversal tomando como base los datos reportados al programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá, se realizó la revisión y análisis de los reportes que indicaban errores de prescripción, sus resultados de 239 reportes al programa de Farmacovigilancia Distrital, entre el 2012 y el primer semestre de 2016, se analizaron 229 los cuales reportaban errores en la prescripción encontrando que se recibieron un total de 229 reportes con un total de 112 incidentes y 107 eventos y sus conclusiones el error de prescripción más frecuente fue el de dosis incorrecta siendo la dosis mayor la más recurrente con riesgo a ocasionar intoxicaciones y afectaciones en la salud de los pacientes.

Agudo C. (Ecuador, 2017), Errores en la prescripción de medicamentos en pacientes internados en el hospital "Mariana De Jesús" se realizó un estudio descriptivo y de intervención para determinar los diferentes errores de prescripción que se presenta en el momento de la emisión de

la receta médica en los servicios de hospitalización de la institución de Salud Pública "Mariana de Jesús"., se encontraron 2205 errores de prescripción, los cuales reconocieron como los elementos que más inciden son la Indicación verbal al paciente, objetivo se aplicó una estrategia de intervención farmacéutica que consistió en un programa educativo para la capacitación de los prescriptores, mejorando la calidad de la prescripción, al disminuir el porciento de errores en un 35 %, la estadística se desarrolló con el programa SPSS-15, presentándose la información en tablas de porcentajes y gráficos de barras.

Lacasa C. (España, 2016) Errores de medicación: evaluación de un sistema de notificación y análisis de los errores en un hospital universitario, su objetivo es describir el diseño e implantación de un Sistema de Notificación Errores de Medicación (SNEM) englobado en un plan de calidad hospitalario, y analizar los tipos y características de los errores de medicación (EM) notificados, los análisis causan raíz (ACR) realizados y los planes de mejora. Método Análisis de los EM notificados su estudio observacional retrospectivo de todos los EM notificados al SNEM, sus resultados-Análisis de los EM notificados: El 44,6% de los EM se dieron en la prescripción, 33,5% en la preparación/dispensación y el 17,6% en la preparación/ administración. Conclusiones: Hemos implantado con éxito un sistema electrónico de notificación de EM englobado en un plan de calidad, que está asociado a un proceso de evaluación, aprendizaje e implementación de acciones de mejora.

Parra, J (2018) En su estudio "Evaluación de las prescripciones de medicamentos para la identificación de factores de riesgo de caídas en los adultos mayores de 60 años" Cuernavaca, Morelos México, el autor tuvo como objetivo: evaluar las prescripciones de medicamentos para identificar factores de riesgo, su metodología fue estudio de casos y controles retrospectivo, sus resultados: se estudió 138 casos y 153 controles, y los principales diagnósticos fueron hipertensión arterial y diabetes mellitus2 se concluye que los AINEs y los antagonistas del receptor de angiotensina II incrementan la frecuencia de las caídas.

Cotacachi, L (2019) En su estudio "Errores de prescripción en la consulta externa en los Centros de Salud tipo B del Distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad B) durante el período 2017 y propuesta de validación de recetas médicas" Universidad Central del Ecuador, el autor tuvo como objetivo determinar la frecuencia de errores de prescripción, su metodología que se empleó la técnica de observación directa, sus resultados: el 99 % de recetas médicas presentaron errores, en los datos del paciente (85,1%), edad (68,6 %), ilegibilidad (11 %) y sus conclusiones se dio a conocer la propuesta de validación realizada por el Químico Farmacéutico.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Prescripción médica.

La prescripción médica es un acto complejo, la cual requiere de conocimientos, experiencia profesional, habilidades específicas, responsabilidad y una actitud ética. Teniendo en cuenta que el prescriptor asume la responsabilidad legal por las implicancias de la prescripción.(Crespo-Domínguez, 2020)

Una prescripción adecuada es posible si el profesional sanitario con conocimientos e información actualizada y con la destreza necesaria, es capaz de identificar los problemas del paciente, así mismo que le permita seleccionar un esquema terapéutico adecuado. El cual debe adaptarse a las necesidades clínicas del paciente, indicado una dosificación que satisfaga sus requerimientos individuales por un período adecuado de tiempo y al costo más asequible. (Manual de Buenas Practicas de Prescripcion , 2005)

Los médicos, cirujanos dentistas y obstetras son los únicos que tiene los elementos para elegir la mejor opción del tratamiento del paciente. Los médicos requieren flexibilidad para sus prescripciones. Sin embargo, ciertos límites están marcados tanto por el conocimiento vigente como por las restricciones de acceso, normas y reglamentos. El Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industria (CETREMI) ha realizado varias recomendaciones para ayudar a los pacientes, entre ellas, elegir la mejor alternativa para cada situación y cambiar los estándares de prescripción (dosis, indicaciones, etc.) de forma escrita en el expediente y evitar modas, noticias sin fundamento, argumentos puramente publicitarios o promocionales y conflictos de interés. (Lifshitz, 2019).

Debe además compartir las expectativas con el paciente, brindarle la información que requiera, comprobar que conoce los riesgos a que se somete al utilizar un medicamento y procurar que el tratamiento prescrito esté al alcance de sus posibilidades económicas.

La prescripción médica es un acto complejo, que requiere de conocimientos, experiencia profesional, habilidades específicas, un gran sentido de responsabilidad y una actitud ética. Se debe recordar que el prescriptor asume la responsabilidad legal por las implicancias de la prescripción

La prescripción debe tener como base el petitorio nacional único de medicamentos esenciales (PNUME) y principalmente las normas orientadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las personas afectadas. (RM-351-2020-MINSA_SDJ_DIRECTIVA SANITARIA N°105-MINSA-DIGEMID, 2020)

2.2.2. Buenas prácticas de prescripción.

La prescripción médica es el resultado de un proceso lógico-deductivo mediante el cual el prescriptor, a partir del conocimiento adquirido, escucha el relato de síntomas del paciente, realiza un examen físico

en busca de signos, concluye en una orientación diagnóstica y toma una decisión terapéutica. Esta decisión implica indicar medidas como el uso de medicamentos, lo cual es plasmado en una receta médica. Debe además compartir las expectativas con el paciente, brindarle la información que requiera, comprobar que conoce los riesgos a que se somete al utilizar un medicamento y procurar que el tratamiento prescrito esté al alcance de sus posibilidades económicas

Con una buena prescripción queremos lograr lo siguiente:

- Maximizar la efectividad de los medicamentos.
- Minimizar los riesgos del paciente al usar un medicamento.
- Minimizar los costos, promoviendo el uso racional del medicamento.
- Respetar la opinión del paciente en toda decisión terapéutica. (Manual de Buenas Practicas de Prescripcion , 2005)

2.2.3. Método para una buena prescripción.

La Universidad de Gröningen (Holanda) ha desarrollado un método sistemático para la enseñanza de la farmacoterapia racional promovido por la OMS. Este método de enseñanza combina la medicina basada en evidencia y el enfoque por problemas, enfatizando el dominio de las habilidades más que de conocimientos.

Este modelo plantea el concepto de farmacoterapia razonable, que puede entenderse como una serie de decisiones y acciones, Basadas en el diagnóstico correcto e identificación de los problemas del paciente, involucrando los siguientes aspectos: consideración de medidas no farmacológicas, determinando si utilizar o no los fármacos y cuando sea necesario, seleccionar correctamente estos fármacos terapéuticos, desarrollar una posológica adecuada, y brindar instrucciones claras y completas para promover el cumplimiento del tratamiento y realizar un seguimiento terapéutico o monitorear la evolución del paciente.

- · Capacitar y actualizar permanentemente a los profesionales prescriptores en temas de uso racional de medicamentos.
- · Disponer de información objetiva.
- · Promover una adecuada publicidad y promoción de medicamentos por parte de la industria farmacéutica.
- · Desarrollar guías nacionales de tratamiento basadas en evidencia, consensuadas, permanentemente actualizadas, y acordes con la realidad nacional.
- · Promover la conformación y funcionamiento de Comités Farmacológicos en los establecimientos de salud.

- · Difundir normas legales vigentes en el país referentes a la prescripción de medicamentos.
- · Realizar estudios de utilización de medicamentos y monitorización de la prescripción.

El proceso de la terapéutica racional consiste en:

- 1. Definir el problema del paciente.
- 2. Especificar el objetivo terapéutico.
- 3. Diseñar un esquema terapéutico.
- 4. Iniciar el tratamiento.
- 5. Brindar información, instrucciones y advertencias al paciente.
- 6. Supervisar la evolución del tratamiento. (Manual de Buenas Practicas de Prescripcion , 2005)

2.2.4. Normativas de las Buenas prácticas de Prescripción.

Ley general de salud 26842. (20/07/1997)

De los productos farmacéuticos y galénicos, y de los recursos terapéuticos naturales.

Artículo 26º: Sólo los médicos, cirujanos dentistas y obstetras pueden prescribir medicamentos dentro del área de su profesión. Deberán prescribir obligatoriamente su Denominación Común Internacional (DCI), así como el nombre de marca del medicamento si lo tuviere, la forma farmacéutica, posología, dosis y frecuencia.

Artículo 29º: El acto médico debe estar sustentado en la historia clínica, la cual contendrá las prácticas y procedimientos aplicados al paciente para resolver el problema de salud diagnosticado. **Artículo 75º.-** La Administración Nacional de Salud vela por el uso racional de los medicamentos y promueve el suministro de medicamentos esenciales. (Ley general de salud 26842, 1997)

Decreto Supremo Nº 019-2001-SA. (14/07/01):

Establecen disposiciones para el acceso a la información sobre precios y denominación común de medicamentos.

Artículo 5º: Elaborar la prescripción en duplicado, de tal forma que una copia lleve el paciente y la otra quede en la farmacia, la cual permanecerá por un plazo de un año, poniéndola a disposición de la Autoridad de Salud cuando lo requiera.

Artículo 75ºDe la Ley General de Salud Nº 26842, establece que la Autoridad de Salud vela por el uso racional de los medicamentos; de acuerdo al Artículo 15º toda persona usuaria de los servicios de salud, tiene derecho a que se le dé en términos comprensibles información completa sobre su proceso y alternativas de tratamiento. (Decreto Supremo N°019-2001-SA)

Decreto Supremo Nº 021-2001-SA. (16/07/01):

Aprueban reglamento de establecimientos farmacéuticos

De Las Recetas:

Artículo 35°Las farmacias y boticas sólo podrán dispensar productos farmacéuticos y recursos terapéuticos naturales de venta bajo receta médica, cuando esta contenga, en forma clara, la siguiente información:

- a) Nombre, dirección y número de colegiatura del profesional prescriptor.
- b) Nombre del fármaco en Denominación Común Internacional (DCI).
- c) Concentración del Principio Activo.
- d) Forma farmacéutica.
- e) Posología y duración del tratamiento.
- f) Lugar, fecha y firma del prescriptor.
- g) Información dirigida al Químico Farmacéutico que el facultativo estime pertinente.

Artículo 36º Las recetas sujetas a fiscalización sanitaria se ajustarán a las condiciones particulares que determina su reglamento.

Artículo 37° Vencido el plazo de validez de la receta fijado por el prescriptor, no podrá dispensarse.

Artículo 38° En la atención de recetas, los establecimientos de dispensación deberán garantizar el derecho de los usuarios a su intimidad y a la confidencialidad de la información. (Decreto Supremo N°019-2001-SA)

2.2.5. Errores de prescripción.

El Comité Nacional de Coordinación para el Informe y la Prevención de Errores de Medicamentos (NCCMERP) define un error de prescripción como: "Cualquier evento prevenible que, si está bajo el control del paciente, puede causar daño al paciente o llevar a un uso inadecuado del medicamento, estos eventos pueden estar relacionados con la práctica profesional, (Delgacion Española del instituto para el uso seguro de los medicamentos, España, 2015)

Los errores de medicación dañan a aproximadamente 1,5 millones de personas cada año, con un costo de al menos \$ 3,5 mil millones al año

El artículo publicado en British Medical Journal (Estados Unidos) describió el error médico como la tercera causa principal de muerte. Su análisis de datos incluyó más de 400.000 muertes al año por errores médicos. (Brianna, 2016)

Los errores de medicación ocurren con frecuencia en la unidad de cuidados intensivos, pero no siempre se identifican. Debido a la vulnerabilidad de los pacientes gravemente enfermos y la atención especializada que requieren, un error puede resultar en eventos adversos graves. (Suclupe, 2020)

Clasificación de los errores de prescripción:

El método de clasificación más utilizado en el ámbito hospitalario se basa en la etapa en la que se produce el error durante el uso de la medicación, como prescripción, transcripción, dispensación, administración o seguimiento. Otra forma de clasificación, es la clasificación psicológica que consiste en el error basado en conocimiento, basado en reglas, basado en acción y en memoria. (Kapil, 2020)

Según American Society of Health System Pharmacist (ASHP) propone la clasificación del National Coordinating Council for Medication Error Reporting and Prevention (NCCMERP) basada en la gravedad del error. Y nos dicen que existen 9 categorías de gravedad.(Castro, 2020)

Existen otros términos asociados a los errores o efectos negativos producidos por los medicamentos y su incidencia, para ello debemos conocer conceptos como: acontecimiento adverso potencial (PADE), acontecimiento adverso por medicamento (AAM) y reacciones adversas a medicamentos (RAM)

- Acontecimiento adverso potencial (PADE): "Error de medicación grave que podría haber causado un daño, pero no lo llegó a causar, bien por suerte o bien porque fue interceptado antes de que llegara al paciente". Nos sirve para identificar dónde se produce el error.
- Acontecimiento adverso por medicamentos (AAM): "cualquier daño, grave o leve, causado por el uso Y la falta de uso de un medicamento". Se pueden clasificar en dos tipos: Los prevenibles (suponen un daño y error) y los no prevenibles (producidos a pesar de un uso apropiado de los medicamentos (daño sin error) y dan lugar a las RAM.)
- Reacciones adversas a medicamentos (RAM): "todo efecto perjudicial y no deseado que se presenta después de la administración de un medicamento a las dosis normalmente utilizadas en el ser humano". Este concepto no alude a los errores por mal uso de los medicamentos, sino al efecto no deseado que causa el medicamento. (Gonzales, 2019)

2.2.6. Prácticas incorrectas en la prescripción de medicamentos

- · Empleo de medicamentos en situaciones clínicas que no lo requieran.
- Omitir las medidas no farmacológicas cuando son pertinentes.
- Uso de productos farmacéuticos de eficacia y/o seguridades cuestionables o de su asociación injustificada.
- Elección desacertada del medicamento o de medicamentos para el problema diagnosticado en el paciente.

- Sobre prescripción «polifarmacia» o sub-prescripción de medicamentos.
- · Falla en la dosificación, elección de la vía de administración y/o duración del tratamiento.
- · Omisión de características relevantes del paciente o barreras culturales, para el ajuste de la terapia.
- Insuficiente o nula explicación al paciente de los aspectos de la prescripción.
- Prescripción de medicamentos caros existiendo alternativas más baratas e igualmente eficaces y seguras.
- · Creencia de que los medicamentos genéricos son de calidad inferior a sus equivalentes de marca.
- Tendencia al empleo de medicamentos nuevos sin una adecuada evaluación comparativa de su beneficio y costo.
- Monitoreo deficiente de la farmacoterapia que puede impedir la detección precoz de falla terapéutica
 y/o de reacciones adversas medicamentosas.
- · Escribir la receta e indicaciones para el paciente con letra ilegible.
- Indicaciones dadas para el paciente no bien consignadas, así como no detallar en forma clara y precisa las medidas farmacológicas y no farmacológicas.

2.2.7. Receta médica

Se considera receta médica al documento formal a través del cual los profesionales de la salud prescriptores indican un tratamiento al paciente, que contiene medidas e instrucciones para prevenir, mitigar, controlar, diagnosticar y curar la enfermedad. Sin embargo, si no se informa adecuadamente al paciente sobre cómo tomar el medicamento, la prescripción puede ser inútil. El punto importante a considerar es el costo de los medicamentos, en cual debe estar dentro de las posibilidades económicas del paciente.

Partes de la receta médica.

La receta médica consta de dos partes:

- El cuerpo: Se utiliza para la descripción del medicamento. Está dirigido a dispensadores de medicamentos.
- Las indicaciones: Donde se instruye al paciente: cómo tomar el medicamento, cuántos días se deben tomar (tiempo de tratamiento), horario a seguir (frecuencia de dosificación), etc.

Existen algunos medicamentos bajo control como los estupefacientes y psicótropos que requieren de una receta especial (D.S. 023-2001-SA: Reglamento de estupefacientes, psicotrópicos y otras sustancias sujetas a fiscalización sanitaria). (MODULO 2. DIGEMID)

Tipos de recetas:

En el actual sistema de salud se utilizan la receta unica estandarizada y la receta especial o controlada.

- Receta Unica Estandarizada (RUE).

Según la normativa vigente, la prescripcion se efectua obligatoriamente en la RUE(Art.7.8.1 de la directiva del sistema integrado de suministro de medicamentos e insumos medico – quirurgico, SISMED).

- Receta Especial para Estupefacientes y Psicotropicos.

Utilizada para la prescripcion de medicamentos que causan o pueden causar dependencia y se refiere a los medicamentos que estan incluidas en las listas IIA; IIIA; IIIB y IIIC del Decreto Supremo N° 023-2021-SA, Reglamento de Estupefacientes, Psicotropicos y otras sustancias sujetas a fiscalizacion sanitaria. Estas recetas deben estar numeradas e impresas en papel autocopiativo que distrubuye el ministerio de salud, deben ser expendidas en original y 2 copias, la original se envia a las DISAS/DIRESAS, una copia seran archivada en farmacia y la otra copia al prescriptor, las cuales seran archivadas por 2 años. La receta especial tendra una vigencia de 3 dias contados desde la fecha de su expedicion. (MINISTERIO DE SALUD)

2.3. Marco conceptual

Error de prescripción: es cualquier evento evitable que tiene lugar durante el proceso de prescripción de un medicamento, independientemente de si se produce una lesión o existe la posibilidad de que se convierta. (Flores , L. 2019)

Receta médica: documento establecido por la normatividad el cual los profesionales que realizan el acto de la prescripción (médico, odontólogo y obstetras) detallan un tratamiento al paciente. La misma, contiene medidas e instrucciones para prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar y curar la enfermedad. (Muyón, G. 2017)

Prescripción: acto profesional que realiza uso de su mejor criterio, prescribe al paciente un medicamento bien seleccionado, en la dosis adecuada durante el período de tiempo apropiado y al menor coste posible. (Segura J. 2019)

Producto farmacéutico: preparado de composición conocida, rotulado y envasado uniformemente, destinado a ser usado en la prevención, diagnóstico, conservación, mantenimiento, recuperación y rehabilitación de la salud. (Flores, L. 2019)

Historia clínica: es un documento médico legal que surge del contacto entre el profesional de la salud y el paciente donde se recoge la información necesaria para la correcta atención de los pacientes. (Muyón, G. 2017)

Concentración del medicamento: indica la cantidad de medicamento que viene por cada unidad de medida del mismo, utilizando unidades como: microgramos, miligramos, unidades internacionales, etc. por un volumen determinado. (Flores , L. 2019)

Forma farmacéutica: es la presentación individualizada a que se adaptan los fármacos (principios activos) y excipientes (materia farmacológicamente inactiva) para constituir un medicamento. (Segura J. 2019)

Posología: es la rama de la Farmacología que estudia la dosificación de fármacos. Conocer la dosis/kg de peso del principio activo o sal activa. (Muyón, G. 2017)

Dosis: es la cantidad de principio activo de un medicamento, las cuales es expresado en unidades de peso o volumen, las cuales, la presentación de ello previamente fue establecido por la industria farmacéutica. (Flores , L. 2019)

Frecuencia del medicamento: magnitud que mide el número de repeticiones por unidad de tiempo de cualquier fármaco en el tratamiento del paciente. (Segura J. 2019)

Firma del prescriptor: signo o escritura manuscrita, que una persona pone al pie de un documento para autorizar su contenido. (Muyón, G. 2017)

Fecha de expiración: fecha o día en que vence la receta médica, después de esta fecha, el documento no tiene validez. (Flores , L. 2019)

Letra legible: signo escrito que se entiende claro sin faltas de ortografía y sin manchas o marcas que interrumpa el mensaje. (Muyón, G. 2017)

Petitorio nacional único de medicamentos esenciales: representa un instrumento técnico normativo para la prescripción, dispensación, adquisición y utilización de medicamentos en los diferentes niveles de atención de los establecimientos del Sector Salud. (Segura J. 2019)

Cie 10: Es la Clasificación Internacional de las Enfermedades y Trastornos relacionados con la salud mental realizada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1992.(Segura J. 2019)

Errores de prescripción: es cualquier evento evitable que tiene lugar durante el proceso de prescripción de un medicamento, independientemente de si se produce una lesión o existe la posibilidad de que se convierta.(Flores , L. 2019)

Recetas médicas: documento establecido por la normatividad el cual los profesionales que realizan el acto de la prescripción (médico, odontólogo y obstetras) detallan un tratamiento al paciente. La misma, contiene medidas e instrucciones para prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar y curar la enfermedad. (Muyón, G. 2017)

Farmacia de sala de operaciones y emergencia: es el servicio de atención médica que se encarga de elegir, preparar, almacenar, combinar y dispensar medicamentos y productos sanitarios, asesorando a profesionales de la salud y pacientes sobre su uso seguro, efectivo y eficiente. (Flores, L. 2019)

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe errores de prescripción en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

2.4.2. Hipótesis específica

Se determino los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Se analizan los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Se identifican los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

2.5. Operacionalización de variables e indicadores

Es una propiedad medible u observable, aplicable a fenómenos, objetos, seres vivos u hechos, que puede variar

2.5.1. Variable independiente (VI)

Errores de prescripción

2.5.2. Variable dependiente (VD)

Recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

Tabla 1. Errores de prescripción en recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador
		Datos del Prescriptor	Prescriptor Dirección e institución del prescriptor Firma y sello de colegiatura
	Es cualquier evento evitable que tiene lugar durante el	Datos del Paciente	Dirección y edad del paciente.Teléfono del Paciente Diagnóstico
Errores de prescripción	proceso de prescripción de un medicamento, independientemente de si se produce una lesión o existe la posibilidad de que se convierta.	Datos del medicamento	Dosis del medicamento, Forma farmacéutica Cantidad Vía de administración correcta Medicamento esencial Forma de presentación del medicamento. Legibilidad Uso de abreviaturas peligrosas Uso de abreviaturas permitidas
Recetas médicas	Documento establecido por la normatividad el cual los profesionales que realizan el acto de la prescripción (médico, odontólogo y obstetras) detallan un tratamiento al paciente.	Datos de las recetas	Letra legible Fecha de expedición de la prescripción Fecha de expiración Ficha de recolección de datos.

Capítulo III. Metodología.

3.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo básico, nivel Descriptivo – prospectivo

El presente trabajo de investigación posee un nivel descriptivo; porque se aplicará a una realidad conocida y sólo va a describir el problema.

19

3.2. Descripción del método y diseño

El método hipotético deductivo

Diseño No experimental – transversal

Criterios de inclusión

Criterios de inclusión: Son aquellas recetas médicas emitidas en la sala de operaciones durante el mes de diciembre2021; las cuales se encuentren en el archivo...

Criterios de exclusión

Son aquellas recetas médicas que sean emitidas después del mes de mayo y que las recetas sean de pacientes que no ingresen a sala de operación.

3.3. Población y muestra

La población en estudio está conformada por los pacientes atendidos en farmacia de sala de operaciones del Hospital Cayetano Heredia, según los archivos diciembre 2021. Que se encuentra ubicado en el distrito de San Martin de Porres; Según los archivos diciembre 2021.

N= población, (328 recetas médicas)

pq= varianza de la población (0,5)

z= nivel de confianza (1.95)

e= error de muestral (0,05)

El nivel de confianza será 95% y margen de error 5%, entonces se tiene:

$$Z= 1.96$$
; p= 0.5; q=0.5; e= 0.05; N= X

Por ejemplo, si es 328

Reemplazamos los datos en la fórmula:

$$N = \frac{328x \ 1.96^2 \ x0.5 \ x \ (1 - 0.5)}{(328 - 1)x0.05^2 + 1.96^2 \ x \ 0.5 \ x \ (1 - 0.5)}$$

$$N=177$$

La muestra estará conformada por 177 recetas médicas

Población: 328 muestras de recetas médicas del Hospital Cayetano Heredia

Muestra: 177 recetas médicas

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos aplicada es la observación, se realiza a cada persona atendida sin afectar su identidad y confidencia entre profesional y paciente. A los pacientes atendidos con receta médica se le solicita autorización para tomar el dato necesario que aporte al presente trabajo de investigación. Se ingresan a diario datos de las recetas en el programa SPS21 o Excel para llevar un

trabajo cuantitativo de las características obtenidas día a día de cada paciente. El instrumento usado es de elaboración recopilada.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se empleará estadística descriptiva e inferencial, la estadística descriptiva se realizará mediante las tablas y las figuras mostrando los niveles de las variables encontradas, la estadística inferencial se realizará través de la prueba de normalidad para determinar los datos no paramétricos por tal motivo se realizarála prueba chi cuadrado que es una prueba de correlación para datos no paramétricos. La prueba estadística que se empleará será el programa de SPS21 o Excel.

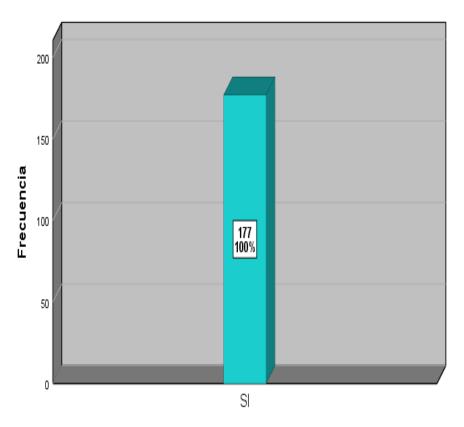
Capítulo IV. Prestación y análisis de los resultados

4.1 Presentación de resultados

Tabla 2. Frecuencia de apellidos y nombres del paciente

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	SI	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100.00% que si cumplen apellidos y nombres del paciente



Apellidos y nombres del paciente

Fuente. Figura de autonomía propia

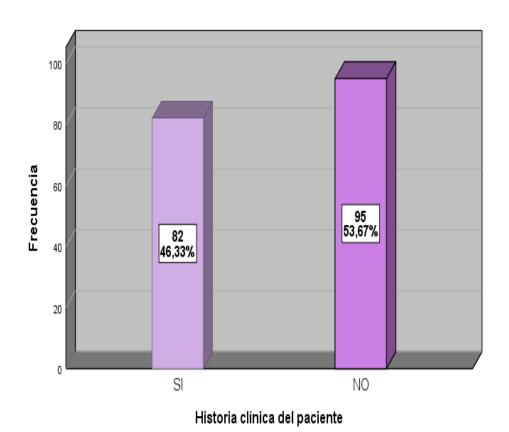
Figura 1: Frecuencia de apellidos y nombres del paciente

Interpretación: En la figura 1 se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 cumplen con los apellidos y nombres del paciente

Tabla 3. Frecuencia de historia clínica del paciente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	82	46,3	46,3	46,3
	NO	95	53,7	53,7	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 53.70% que no cumplen con la historia clínica del paciente



Fuente. Figura de autonomía propia

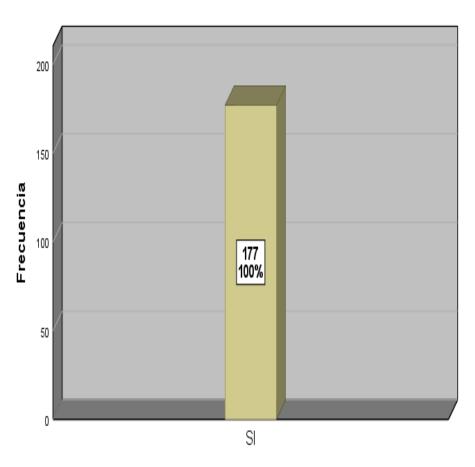
Figura 2: Frecuencia de historia clínica del paciente

Interpretación: En la figura 2 se observa en el gráfico de barras que el 53.67% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no cumplen con la historia clínica del paciente

Tabla 4. Frecuencia de diagnóstico del paciente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	SI	177	100,0	100,0		100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100% de las recetas médicas que cumplen con el diagnóstico del paciente.



Diagnóstico del paciente

Fuente. Figura de autonomía propia

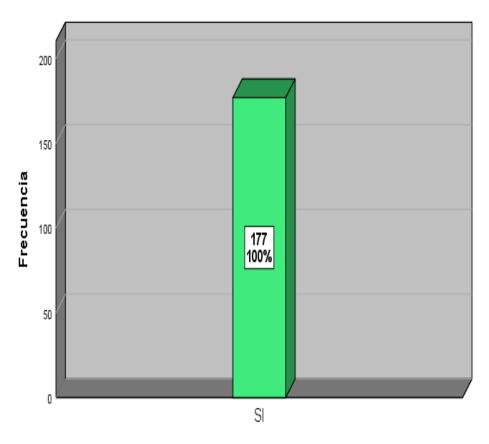
Figura 3: Frecuencia de diagnóstico del paciente

Interpretación: En la figura 3se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 cumplen con el diagnóstico del paciente

Tabla 5. Frecuencia de denominación común internacional del principio activo

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	SI	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje que el 100% de las recetas médicas que cumplen con la denominación común internacional del principio activo.



Denominación común internacional del principio activo

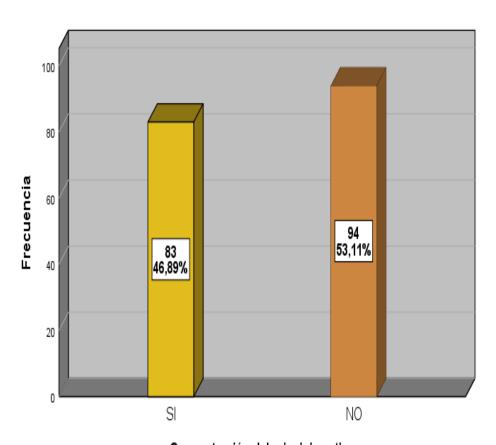
Fuente. Figura de autonomía propia

Figura 4: Frecuencia de denominación común internacional del principio activo Interpretación: En la figura 4 se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 cumplen con la denominación común internacional del principio activo.

Tabla 6. Frecuencia de concentración del principio activo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	83	46,9	46,9	46,9
	NO	94	53,1	53,1	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 53.11% de las recetas médicas que no cumplen con la indicación de la concentración del principio activo.



Concentración del principio activo

Fuente. Figura de autonomía propia

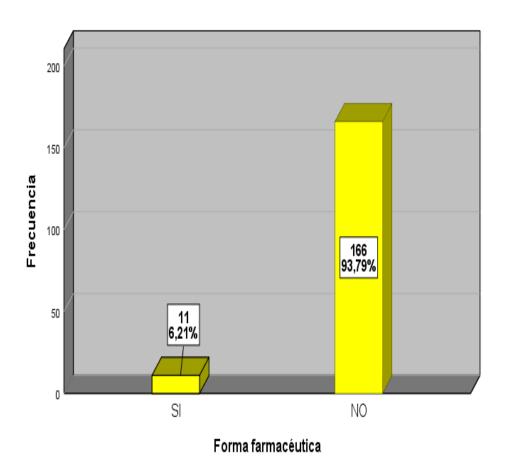
Figura 5: Frecuencia de concentración del principio activo

Interpretación: En la figura 5se observa que el 53.11% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no cumplen con la indicación de la concentración del principio activo.

Tabla 7. Frecuencia de forma farmacéutica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	11	6,2	6,2	6,2
	NO	166	93,8	93,8	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje 93.79% de las recetas médicas que no cumplen con la indicación de la forma farmacéutica que se receta.



Fuente. Figura de autonomía propia

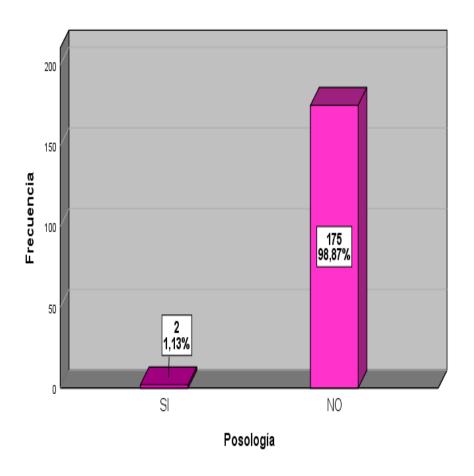
Figura 6: Frecuencia de forma farmacéutica

Interpretación: En la figura 6 se observa que el 93.79% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no cumplen con la indicación de la forma farmacéutica que se receta.

Tabla 8. Frecuencia de posología

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	2	1,1	1,1	1,1
	NO	175	98,9	98,9	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje que el 98.87% de las recetas médicas que no cumplen con la indicación de la posología.



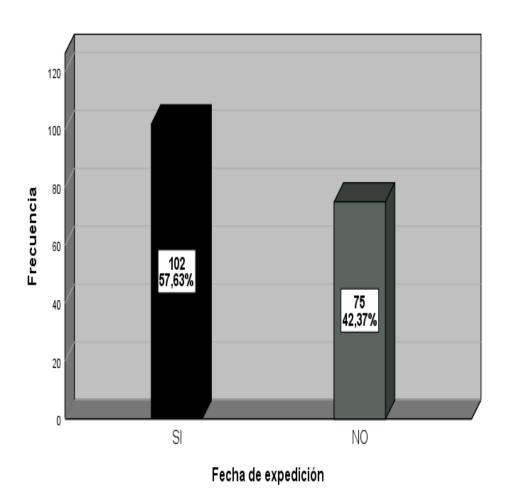
Fuente. Figura de autonomía propia Figura 7: Frecuencia de posología

Interpretación: En la figura 7Se observa que el 98.87% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no cumplen con la indicación de la posología.

Tabla 9. Frecuencia de fecha de expedición

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	102	57,6	57,6	57,6
	NO	75	42,4	42,4	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 57.63% de las recetas médicas diciembre 2021 que indican la fecha de expedición.



Fuente. Figura de autonomía propia

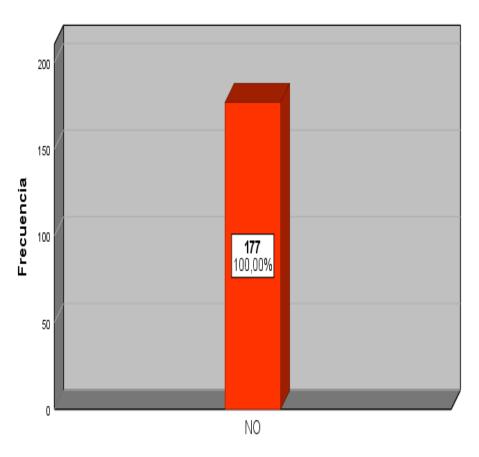
Figura 8: Frecuencia de fecha de expedición

Interpretación: En la figura 8 se observa que el 57.63% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 indican la fecha de expedición.

Tabla 10. Frecuencia de fecha de expiración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100% de las recetas médicas que no indica la fecha de expiración.



Fecha de expiración

Fuente. Figura de autonomía propia

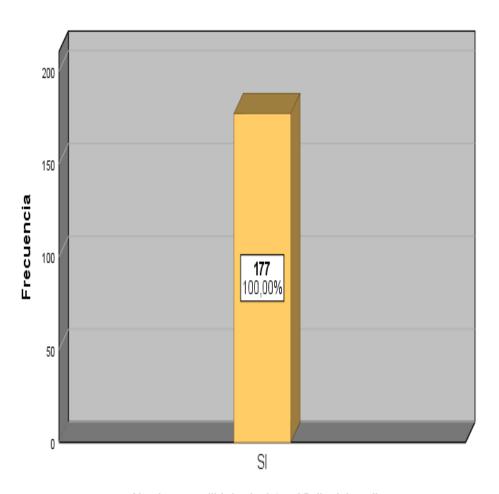
Figura 9: Frecuencia de fecha de expiración

Interpretación: En la figura 9se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no indica la fecha de expiración.

Tabla 11. Frecuencia de Nombre y apellido – Colegiatura – Sello del medico

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vá	lido	SI	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100% de las recetas médicas que cumplen con el nombre, apellido, colegiatura y el sello del médico.



Nombre y apellido/ colegiatura/ Sello del medico

Fuente. Figura de autonomía propia

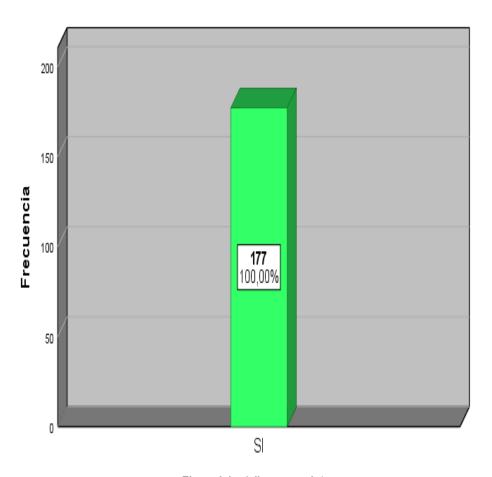
Figura 10: Frecuencia de Ud. Nombre y apellido – Colegiatura – Sello del medico

Interpretación: En la figura 10 se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 cumplen con el nombre, apellido, colegiatura y el sello del médico.

Tabla 12. Frecuencia de firma del médico prescriptor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100% de las recetas médicas que cumplen con la firma del médico prescriptor.



Firma del médico prescriptor

Fuente. Figura de autonomía propia

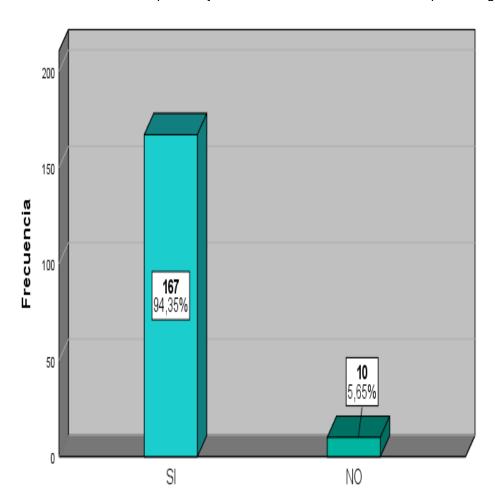
Figura 11: Frecuencia de firma del médico prescriptor

Interpretación: En la figura 11 se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 cumplen con la firma del médico prescriptor.

Tabla 13. Frecuencia de legibilidad de la escritura de receta medica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	167	94,4	94,4	94,4
	NO	10	5,6	5,6	100,0
	Total	177	100,0	100,0	

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 94.35% de las recetas médicas que son legibles



Legibilidad de la Escritura de receta medica

Fuente. Figura de autonomía propia

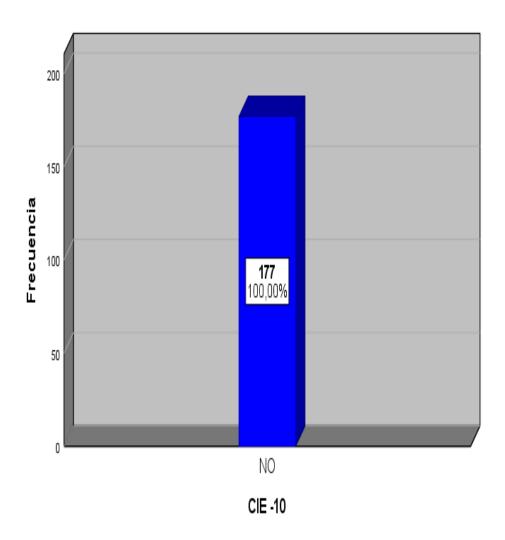
Figura 12: Frecuencia de legibilidad de la escritura de receta medica

Interpretación: En la figura 12 se observa que el 94.35% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 son legibles.

Tabla 14. Frecuencia de CIE -10

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	NO	177	100,0	100,0	100,0

Resultado se muestra la frecuencia en porcentaje de 100% de las recetas médicas que no indican CIE-10.



Fuente. Figura de autonomía propia Figura 13: Frecuencia de CIE -10

Interpretación: En la figura 13 se observa que el 100% de las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 no indican CIE-10.

4.2 Resultados inferenciales

Prueba de hipótesis general

H1: Existe errores de prescripción en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

H0: No existenerrores de prescripción en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Regla de decisión: Aun nivel de confianza del 95%. Sig. <a 0.05 se rechaza hipótesis nula.

Tabla 15: Estadísticos de prueba para recetas médicas y errores de prescripción

	Recetas médicas	Errores de prescripción
Chi-cuadrado	61,176a	53,742a
Gl	2	2
Sig. Asintótica	,000	,000

a. 0 casillas (.0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 37.7.

Los resultados de la tabla 15 indican un valor de sig. ,000 a dos grados de libertad, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, indicando que existe asociación entre recetas médicas y errores de prescripción de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Prueba de hipótesis especificas

Hipótesis específica 1

H1: Se determinó los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021
H0: No se determinó los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021

Tabla 16: Estadísticos de prueba para las causas más frecuentes entre recetas médicas y errores del dato del paciente

	Recetas médicas	Datos de los pacientes
Chi-cuadrado	25,276a	53,736a
Gl	2	2
Sig. Asintótica	,000,	,000

a. 0 casillas (.0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 37.7.

Los resultados de la tabla 23 indican un valor de sig. ,000 a dos grados de libertad, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, indicando que existe asociación entre recetas médicas y errores del dato del pacientede la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia *diciembre 2021*.

Hipótesis específica 2

H1: Se analizan los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

H0: No se analizan los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Tabla 17: Estadísticos de prueba para la frecuencia de receta médica y los datos del prescriptor

	Recetas médicas	Datos del prescriptor
Chi-cuadrado	46,776a	53,732a
Gl	2	2
Sig. Asintótica	,000	,000

a. 0 casillas (.0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 37.7.

Los resultados de la tabla 24 indican un valor de sig. ,000 a dos grados de libertad, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, indicando que existe asociación entre la receta médica y los datos del prescriptor de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

H1: Se identifican los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

H0: No se identifican los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

Tabla 18: Estadísticos de prueba entre las recetas médicas y los datos del medicamento

	Recetas médicas	Datos del medicamento
Chi-cuadrado	106,737a	53,746a
gl	2	2
Sig. asintótica	,000,	,000

a. 0 casillas (.0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 37.7.

Los resultados de la tabla 25 indican un valor de sig. ,000 a dos grados de libertad, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, indicando que existe asociación entre las recetas médicas y los datos del medicamento de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.

4.3. Discusión de los resultados

En este trabajo se evaluó las recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021, partir de los resultados obtenidos aceptamos la hipótesis general que, si existen errores de prescripción médica. Se encontró errores de prescripción médica, de las cuales se dividieron en un 53.70% no cumplen con la historia clínica del paciente; de 53.11% de las

recetas médicas no cumplen con la indicación de la concentración del principio activo; 93.79% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la forma farmacéutica que se receta, el 98.87% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la posología, 57.63% de las recetas médicas indican la fecha de expedición y finalmente en un 5.65% de las recetas médicas no son legibles tal como lo mencionan Tello E, Quiñones M. (2018) Errores en el llenado de las recetas atendidas en la farmacia ambulatoria de la Clínica Limatambo sede San Isidro sus resultados de acuerdo con la dimensión información del prescriptor el 21,4% de las recetas presenta error u omisión de alguno de los datos mientras que el 78,6% no presenta error; y sus conclusiones se encuentra que todas las recetas presentan errores en el llenado, tal como lo menciona Llano R. (2019) Errores de prescripción en recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos dispensados en sala de operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, en conclusión los errores de prescripción con mayor porcentaje fueron con datos del medicamento con 108 recetas (27 %) que no registraron correctamente los datos del medicamento, luego los errores con datos del paciente en 24 recetas (6 %) omitieron el diagnóstico del paciente y CIE-10 del paciente.

Hay que tener presente que se obtuvo un 100% de cumplimiento con las recetas médicas en los casos de 100.00% que, si cumplen apellidos y nombres del paciente, 100% de las recetas médicas cumplen con el diagnóstico del paciente.100% de las recetas médicas cumplen con la denominación común internacional del principio activo, el 100% de las recetas médicas no indica la fecha de expiración.de 100% de las recetas médicas cumplen con el nombre, apellido, colegiatura y el sello del médico.100% de las recetas médicas cumplen con la firma del médico prescriptor a diferencia de las investigaciones de Avendaño K. (Colombia, 2017) Caracterización de los errores de prescripción reportados al programa distrital de farmacovigilancia de Bogotá, su objetivo es caracterizar los errores de prescripción reportados al programa de Farmacovigilancia de Bogotá, sus conclusiones el error de prescripción más frecuente fue el de dosis incorrecta siendo la dosis mayor la más recurrente con riesgo a ocasionar intoxicaciones y afectaciones en la salud de los pacientes, como lo menciona Agudo C. (Ecuador, 2017), Errores en la prescripción de medicamentos en pacientes internados en el hospital "Mariana De Jesús" mejorando la calidad de la prescripción, al disminuir el porciento de errores en un 35 %, la estadística se desarrolló con el programa SPSS-15, presentándose la información en tablas de porcentajes y gráficos de barras, también Lacasa C. (España, 2016) Errores de medicación: evaluación de un sistema de notificación y análisis de los errores en un hospital universitario, su objetivo es describir el diseño e implantación de un Sistema de Notificación Errores de Medicación (SNEM) sus conclusiones que hemos implantado con éxito un sistema electrónico de notificación de EM englobado en un

plan de calidad, que está asociado a un proceso de evaluación, aprendizaje e implementación de acciones de mejora.

Capítulo V: conclusiones y recomendaciones.

5.1. Conclusiones

En el trabajo realizado se puede concluir que existe un porcentaje de deficiencias en las buenas prácticas de prescripción el cual nos indica que los profesionales de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 que elaboran en dicha entidad cumplen con la mayor parte del Manual de Buenas prácticas de Prescripción.

De una población de 177 recetas médicas dispensadas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021, se encontró un total de 75 (42.00%) recetas médicas con errores de prescripción.

De las dimensiones investigadas se encontró en mayor porcentaje errores en un 53.70% no cumplen con la historia clínica del paciente; de 53.11% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la concentración del principio activo; 93.79% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la forma farmacéutica que se receta, el 98.87% de las recetas médicas no cumplen con la indicación de la posología, 57.63% de las recetas médica sindican la fecha de expedición y finalmente en un 5.65% de las recetas médicas no son legibles.

Finalmente, hay que tener presente que se obtuvo un 100% de cumplimiento con las recetas médicas en los casos de 100.00% que, si cumplen apellidos y nombres del paciente, 100% de las recetas médicas cumplen con el diagnóstico del paciente.100% de las recetas médicas cumplen con la denominación común internacional del principio activo, el 100% de las recetas médicas no indica la fecha de expiración.de 100% de las recetas médicas cumplen con el nombre, apellido, colegiatura y el sello del médico.100% de las recetas médicas cumplen con la firma del médico prescriptor.

5.2. Recomendaciones

 Se sugiere a los profesionales de la salud cumplir con las Buenas Prácticas de Prescripción Médica debido a que es una norma establecida por la dirección general de medicamentos e insumos y drogas (DIGEMID) y así evitar los errores en las recetas.

- Se recomienda establecer un plan estratégico de seguridad cuyo objetivo sea prevenir o disminuir los errores de Prescripción médica.
- Implementación de sistemas informáticos, mediante una receta médica electrónica para evitar la transcripción de la receta médica y ser capaz de evitarlo en tiempo real.
- Se recomienda un sistema de logotipo con código de barra, previa validación farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico.

Referencias bibliográficas

=1

- Alvarado, A., Ossa, X., & Bustos, L. (2017). Errores en las recetas médicas y en la preparación de estas en farmacia de pacientes ambulatorios. El caso del Hospital de Nueva Imperial. *Scielo*, vol.145 no.1.https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000100005
- Avedaño, K., & Castañeda, J. (2017). Caracterización De Los Errores De Prescripción Reportados Al Programa Distrital De Farmacovigilancia De Bogotá [Tirulo de Pregrado, Universidad De Ciencias Aplicadas Y Ambientales] Obtenido de repository.udca.edu.co:https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/653/CARACTERIZ ACI%c3%93N%20DE%20LOS%20ERRORES%20DE%20PRESCRIPCI%c3%93N%20REPORT ADOS%20AL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castro, J. (2020). Propuesta de mejora de la calidad de atención del servicio en consulta externa del hospital III José Cayetano Heredia Piura bajo la metodología lean Healthcare. [Título de Pregrado, Universidad Nacional De Piura Facultad De Ingeniería Industrial Escuela Profesional De Ingeniería Industrial]. Obtenido de repositorio.unp.edu.pe: https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2285/IND-CAS-PAS-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores , L. (2019). Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martin del 2019. [Título de Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Obtenido de cybertesis: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11139/Flores_zl.pdf?sequence= 1&isAllowed=y
- Hilario, S., & Quichca, S. (2017). Caracteristicas de la Prescripcion de Antibioticos en las recetas medicas dispensadas en la farmacia de consultorio externo del hospital nacional dos de mayo. [Titulo de Pregrado, Universidad Norbert Wiener. Obtenido de es.scribd.com: https://es.scribd.com/document/414677523/TITULO-ANTIBIOTICOS
- Lanos, E,. (2019). Errores de prescripción en recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos dispensados en sala de operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja; julio setiembre 2019.[Título de Posgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Obtenido de cybertesis:
 https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11323/Llanos_re.pdf?sequence
- Tello, C., & Tello, M. (2019). Errores En El Llenado De Las Recetas Atendidas En La Farmacia Ambulatoria De La Clínica Limatambo Sede San Isidro, Periodo NoviembreDiciembre, 2018 [Titulo de Pregrado, Universidad Maria Auxiliadora] Obtenido de repositorio.uma:

- http://www.repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/203/44-2019%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandoya, K., Salazar, K., E, E., Espinoza, L., & Aspiazu, K. (2020). Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia . *Universidad Católica de Cuenca, Pio Bravo y Manuel Vega*,

 302.
 - https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_4_2020/12_errores_asociados.pdf
- Organización mundial de la salud (2018). Sistemas de notificación y aprendizaje sobre errores de medicación: el papel de los centros de farmacovigilancia. URL disponible en:https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/276898/9789243507941-spa.pdf?ua=1
- La Organización Mundial de la Salud hace un llamamiento urgente para reducir los daños causados al paciente en la atención de salud. (2019) URL disponible en:
- https://www.who.int/es/news/item/13-09-2019-who-calls-for-urgent-action-to-reduce-patient-harm-in-healthcare
- OMS (2019) Los errores médicos causan 2,6 millones de muertes cada año. URL disponible en:https://rpp.pe/mundo/actualidad/oms-cada-ano-se-registran-26-millones-de-muertes-por-errores-medicos-noticia-1219376?ref=rpp
- Ministerio de Salud (2005). *Manual de Buenas Prácticas de Prescripción*. URL disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf
- Campos C, et al². (2018) Calidad de la receta médica en dos hospitales de Lambayeque y su influencia en la comprensión de la información brindada. Artículo Acta Médica Peruana. URL disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-
- Alvarez R. et al 2 (2015) Errores de prescripción como barrera para la Atención Farmacéutica en establecimientos de salud público, Independencia, Lima Perú.URL disponible en: file:///C:/Users/Jenny/Downloads/246-422-1-PB%20(1).pdf
- Carhua C, et al² (2018) Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte–Essalud, Periodo Enero-mayo 2018. URL disponible en:http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/168/2018-
- Duran V, (2017), "Identificación de errores de prescripción en recetas médicas del grupo de benzodiacepinas dispensados en botica "Gloria" San Borja, periodo mayo diciembre 2015"URL disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1658
- Márquez Et, al². (2018) "Evaluación de la prescripción de medicamentos en pacientes asegurados que acuden a la Clínica Selva Amazónica Iquitos 2017". URL disponible en:

- https://1library.co/document/q7w9g2dz-evaluacion-prescripcion-medicamentos-pacientes-asegurados-clinica-amazonica-iquitos.html
- Segura J, (2019) "Errores de prescripción en recetas únicas estandarizadas (RUEs) del Hospital Vitarte (MINSA) en el l semestre 2019"URL disponible en:https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11348/Segura_hj.pdf?seque nce=1&isAllowed=y
- Muyón, G (2017) "Validación de la prescripción en recetas médicas dispensadas en una botica en el distrito de San Juan de Lurigancho, en los meses de enero a abril 2017"URL disponible en:http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1984/TITULO%20-%20Gloria%20Serafina%20Muy%c3%b3n%20Cashpa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores L, (2019) "Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo RebagliatiMartins del 2019". URL disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11139/Flores_zl.pdf?sequence= 1&isAllowed=v
- Parra, J (2018) "Evaluación de las prescripciones de medicamentos para la identificación de factores de riesgo de caídas en los adultos mayores de 60 años" Cuernavaca, México.URL disponible en:http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/406/PAAJCL04T.pdf?sequence=1&i sAllowed=y
- Agudo, C (2017) "Errores en la prescripción de medicamentos en pacientes internados en el Hospital Mariana de Jesús" Guayaquil Ecuador. URL disponible en: http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19357/1/BCIEQ-T-0174%20 Argudo%20 Flores%20 Carlina%20 Gissela.pdf
- Cotacachi, L (2019) "Errores de prescripción en la consulta externa en los Centros de Salud tipo B del Distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad B) durante el período 2017 y propuesta de validación de recetas médicas" Universidad Central del Ecuador.URL disponible en:http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18812
- Jiménez, A et, al⁶ (2019) "Errores de prescripción, trascripción y administración según grupo farmacológico en el ámbito hospitalario" España. URL disponible en:https://www.scielosp.org/article/resp/2019.v93/e201901004/es/
- Castro L, et al⁵ (2020) Errores de medicación en pacientes hospitalizados en el servicio de Medicina Interna del Hospital general de Zona, de enero a marzo de 2017 – México.URL disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2020/mim206b.pdf

- Crespo-Domínguez, et al⁴ (2020), *Defects in medical prescription, a problem in Latinamerica. Polo del Conocimiento.* Edición núm. 49, Vol. 5. URL disponible en:file:///C:/Users/farmacia01/Downloads/1682-9377-2-PB.pdf
- Manual de Buenas Prácticas de Prescripción (2005). URL disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/284868/ley-general-de-salud.pdf
- Lifshitz, A, et al¹⁷ (2019) *Libertad de prescripción médica* Academia Nacional de Medicina de México, Gaceta Médica de México. URL disponible en:
- https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2019/gm192o.pdf
- Ley general de salud 26842. (20/07/97) de los productos farmacéuticos y galénicos, y de los recursos terapéuticos naturales.URL disponible en:
- https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/284868/ley-general-de-salud.pdf

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

TITULO: Errores de prescripción en recetas médicas de farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES INDEPENDIENTES	INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL ¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas médicas en farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021?	y emergencia del Hospital Cayetano Heredia	médicas de la farmacia de sala de		Prescriptor Dirección e institución del prescriptor Firma y sello de colegiatura Dirección y edad del paciente Teléfono del Paciente Diagnóstico Nombre genérico Nombre comercial Dosis del medicamento Forma farmacéutica Cantidad	Cuantitativo Cualitativo. Tipo: Aplicada
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVO ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICA		Indicaciones Medicamento esencial Forma de presentación del medicamento	Descriptivo Nivel:
prescripción relacionados a los datos	Determinar los errores de prescripción relacionados a los datos del paciente en	relacionados a los datos del paciente en			Explicativo
farmacia de sala de operaciones y	recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital	operaciones y emergencia del Hospital		INDICADORES	Observacional No experimental
prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021? ¿Cuáles son los errores de	Analizar los errores de prescripción relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021. Identificar los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021.	relacionados a los datos del prescriptor en recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021. Se identifican los errores de prescripción relacionados los datos del medicamento en recetas médicas de la farmacia de sala	Variable 1 Recetas médicas de la farmacia de sala de operaciones y emergencia	Letra legible Fecha de expedición de la prescripción Fecha de expiración Ficha de recolección de datos	Longitudinal

Anexo 02. Instrumento de recolección de datos

FORMATO	N° receta	Existe alg		
	médica	•	escripción	Detallar
	001	SI	NO	
ERRORES DE PRESCRIPCIÓN				
Datos del Prescriptor				
Nombre comercial		Х		
Prescriptor Dirección e institución del		V		
prescriptor		Х		
Firma y sello de colegiatura		X		
	I		1	
Dirección y edad del paciente		Х		
Teléfono del Paciente			Х	
Diagnóstico			Х	
Datos del medicamento				
Dosis del medicamento			Х	
Forma farmacéutica		Х		
Cantidad			Х	
Vía de administración correcta		Х		
Medicamento esencial			Х	
Forma de presentación del		V		
medicamento.		Х		
Legibilidad		X		
Uso de abreviaturas peligrosas			Х	
Uso de abreviaturas permitidas		Х		
Total, de errores de prescripción	<u> </u>	9	6	

FORMATO	DE RECOLE	CCIÓN DE DA	TOS	
	N° receta médica	Existe algú error de pre	-	Detallar
	001	SI	NO	
RECETAS MEDICAS			I.	
Letra legible		X		
Fecha de expedición de la prescripción			Х	
Fecha de expiración			Х	
Ficha de recolección de datos.	ı	1	1	1
Total, de errores de prescripción		1	2	

Anexo03:Dataconsolidadode resultados

| 1=Si |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 2=No |



N 10	DATOS DEL F	PACIENTE		DATOS DEL ME	EDICAMENTO			DATOS DEL	PRESCRIPTOR	₹		LETRA
N°	APELLIDOS/ NOMBRE	DIAGNOSTICO	DCI	FORMA FARMACEUTICA	CONCENTRACION	CANTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO COLEGIATURA	SELLO	FIRMA	FECHA	LEGIBLE
1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
5	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
6	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1

16	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
17	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
18	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
20	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
22	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
23	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
24	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
25	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
27	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
29	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
30	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
31	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
32	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
33	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
35	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
37	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
38	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
39	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1

43	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
50	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
51	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
52	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
53	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
54	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
56	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
57	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
58	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
59	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
60	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
61	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2
62	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
63	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
64	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
65	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
66	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
67	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
68	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
69	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1

70	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2
71	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
72	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
73	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
74	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
75	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
76	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
77	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
78	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
79	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
80	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
81	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
82	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
83	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
84	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
85	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
86	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
87	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
88	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
89	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
90	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
91	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
93	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
95	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
96	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1

97	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
98	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
99	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
100	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
101	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
102	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
103	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
104	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
105	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
106	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
107	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
108	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
110	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
111	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
112	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
113	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
114	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
115	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
116	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
117	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
119	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
120	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
121	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
122	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1
123	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1

124	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
125	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
126	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
127	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
128	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
129	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
130	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
131	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1
132	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
133	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
134	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
135	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
136	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
137	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
138	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
139	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
140	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
141	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
142	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
143	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
144	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
145	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
146	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
147	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
148	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
149	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
150	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1

151	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
152	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1
153	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
154	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1
155	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
156	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
157	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
158	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
159	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
160	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
161	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
162	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
163	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
164	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
165	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
166	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
167	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
168	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
169	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
170	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
171	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
172	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
173	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
174	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
175	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
176	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1
177	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1

178	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
179	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
181	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
182	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
183	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
185	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
187	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
188	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
189	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1
190	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
191	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1
192	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
193	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
194	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
195	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
196	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
197	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
198	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1
199	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
200	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
201	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
202	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
203	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
204	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1

205	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1
206	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
207	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
208	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1

Anexo 04: Cronograma del programa experimental

Actividad	Lugar y Fecha	Nº recetas	
Actividad	Lugai y i ecila	realizadas	
Aplicación de la encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 03 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 04 febrero 2022	22	
Aplicación de la encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 05 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 07 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 08 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 09 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 10 febrero 2022	22	
Aplicación de encuesta	Farmacia de sala de operaciones y emergencia del Hospital Cayetano Heredia diciembre 2021 11 febrero 2022	23	
Total		372	

Anexo 05: Testimonio fotográfico





Evaluación de las recetas medicas







Tabulando las recetas.

Anexo 06. JUICIOS DE EXPERTOS

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

- I. DATOS GENERALES
- 1.1 Apellidos y nombres del experto: CHURANGO VALDEZ JAVIER
- 1.2 Grado académico: MAGISTER
- 1.3 Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNID
- 1.4. Título de la Investigación. "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DE FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DICIEMBRE 2021"
- 1.5. Autor del instrumento: DE LAS FLORES MENDOZA ADELAIDA HUISA SULCA ANA MARIA
- 1.6. Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

	INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				х	
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				х	
3.	ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				X	
4.	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				х	
5.	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				Х	
6.	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					х
7.	CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos- Científicos y del tema de estudio.					х
8.	COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					х
9.	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					x
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					х
	SUB TOTAL					Х	
1	TOTAL					Х	

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) VALORACION CUALITATIVA: MUY BUENO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICA

: 80%

Lugar v fecha: 15 de febrero 2022

Javier Churango Valdez
Químico Farmacéutico
C.Q.F.P. N° 00750 R.M. N° 04
D.N.I. N° 07403292

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: MONTELLANOS CABRERA HENRY
- 1.2. Grado académico: MAGISTER
- 1.3. Cargo e institución donde labora: DOCENTE IML
- 1.4. Título de la Investigación "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DE FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DICIEMBRE 2021"
- 1.5. Autor del instrumento: DE LAS FLORES MENDOZA ADELAIDA HUISA SULCA ANA MARIA
- 1.6. Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				х	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				Х	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				х	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				Х	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos- Científicos y del tema de estudio.					х
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					х
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					Х
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					х
SUB TOTAL					Х	
TOTAL					Х	

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20)
VALORACION CUALITATIVA: MUY BUENO
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICA

Lugar y fecha: 15 de febrero 2022

: 80%

Mg. Q.F. Tox Henry S. Montellanos Cabrera
Mg. Q.F. Tox Henry S. Montellanos Cabrera
Especialidad en Toxicología y Química Legal

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: HUAMAN GUTIERREZ JORGE
 - 1.2. Grado académico: MAGISTER
- 1.3. Cargo e institución donde labora: DOCENTE
- 1.4. Título de la Investigación "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS DE FARMACIA DE SALA DE OPERACIONES Y EMERGENCIA DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DICIEMBRE 2021"
- 1.5. Autor del instrumento: DE LAS FLORES MENDOZA ADELAIDA HUISA SULCA ANA MARIA
- 1.6. Nombre del instrumento: JUICIO DE EXPERTOS UNID

	Struinlento. Joiolo DL EXPENTO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 				
INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				х	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				х	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				Х	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				х	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				Х	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos- Científicos y del tema de estudio.					Х
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					Х
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				х	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				x	
SUB TOTAL					Х	
TOTAL					Х	

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20)
VALORACION CUALITATIVA: MUY BUENO
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICA

Lugar y fecha: 15 de febrero 2022

: 80%

HUANAGE GUINEREZ PURO Mg. JUAN GRLANDO HUAMÁN GUTIERREZ